



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 2900/98

EXPEDIENTE N° 10 = 32244 / 98

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de un (1) día viáticos y gastos de movilidad solicitado por el Señor Juez Federal de Zapala doctor Rubén Omar Caro a su favor, del Señor Secretario doctor Carlos Raúl Garcilazo y del Sr. Oficial Mayor don Enrique Manuel Costilla, con motivo de tener que trasladarse desde su asiento judicial hasta la localidad de Villa La Angostura, a efectos de llevar a cabo diligencias en los autos caratulados "CLEMENT, Rene Jorge s/denuncia - expdte. 1624 F° 233 año 1998 - y conforme las atribuciones conferidas en resolución 2.333/96 a esta Administración General, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo peticionado.

Regístrese, hágase saber y pase a

la referida Dirección a sus efectos.



NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION